

FO-M9-P3-02-V01
1.410-12-14-

Santiago de Cali, 1 de noviembre de 2022

JOSE RODRIGO REYES ARANGO

CC. 10.000.949 de Pereira (R)
DIRECCIÓN: CRA. 45 #26-125
CORREO: reyesarango@hotmail.com

Asunto: Invitación a presentar propuesta de SERVICIOS PROFESIONALES

Atento Saludo,

La Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento del Valle del Cauca, tiene inscrito y viabilizado el proyecto de inversión "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Para el normal funcionamiento de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana se requiere la prestación de servicios PROFESIONALES como ABOGADO, cuyo objeto consiste: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

De conformidad con lo anterior, de la manera más cordial lo invito a presentar propuesta de prestación de servicios PROFESIONALES para la ejecución de las siguientes actividades: 1. Elaborar plan de trabajo con defensores y líderes sociales y colaborar en la realización del protocolo para el manejo de la protesta y manifestación pacífica, con la participación de líderes y defensores de derechos humanos. 2. Brindar acompañamiento a la Subsecretaría de Gestión en Seguridad y Convivencia, en los temas relacionados con el orden público.

El valor y el plazo del futuro contrato serán objeto del acuerdo de conformidad con los valores que tiene estipulado el Departamento para estos servicios y el tiempo que se requiere para su ejecución.

Favor adjuntar las hojas de vida que demuestre su formación académica con sus respectivos anexos, capacidad, idoneidad y experiencia, al igual que todos los

documentos necesarios para la celebración del contrato respectivo; además bajo el principio de la buena fe, declarar que no se halla incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que trata la Ley 80 de 1993 modificada por la ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

Atentamente,

(ORIGINAL FIRMADA)

WALTER CAMILO MURCIA LOZANO
Secretario de Despacho
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Proyecto: Sammy Yefrid Erazo Mora – Profesional Universitario
Reviso: Libia Galeano Roche – subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión.